

La vivienda social del siglo XX en la Comunidad de Madrid. Caso de estudio Manuel de las Casas en el fondo documental de la ETSAM

The social housing of twenty century in the autonomous region of Madrid.
Case study Manuel de las Casas in holding of the ETSAM

Erika Gómez López*

Fecha de del Tribunal Fin de Máster: 12.03.20

Tutor: Fernando Vela Cossío

Resumen

La aparición de la vivienda social se encuentra inevitablemente unida a la sociedad moderna y con ello al proceso de industrialización en el último tercio del siglo XIX y principios del siglo XX. Encontramos los primeros antecedentes de vivienda colectiva en las ciudades industriales de Europa, donde se compartía un problema común: el rápido crecimiento demográfico y, por ende, la escasez de alojamiento.

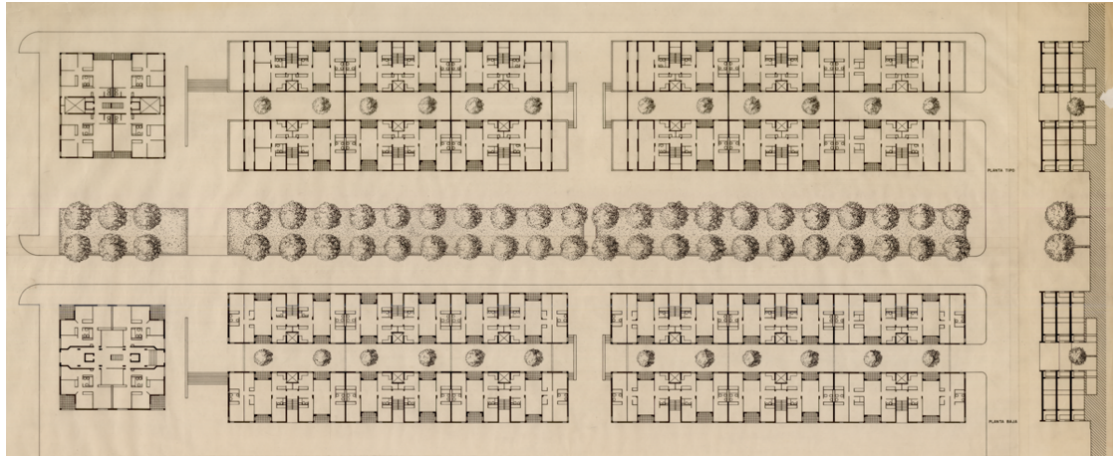
Pese a que España compartiría esta cuestión y también lo intentó solventar desde inicios del siglo XX, pasando de las iniciativas del sector privado a las aportaciones legislativas del sector público, no fue hasta la década de los años 50 cuando se dio el auge de la construcción de la vivienda social, coincidiendo con la participación de jóvenes arquitectos del Movimiento Moderno como, Miguel Fisac, Fráncico Javier Sáenz de Oíza o Alejandro de la Sota.

Madrid, como capital, como centro neurálgico político e industrial, constituye unos de los laboratorios de ensayo más importantes para el estudio de la evolución de las políticas de vivienda social en España. Destacando este hecho, a partir de la segunda mitad del siglo XX, la construcción de Vivienda de Protección Oficial dio como resultado la definición del entramado urbano de la ciudad que hoy conocemos. En el último tercio del siglo XX, Manuel de las Casas y su equipo participaron en el diseño de la trama urbanística de la periferia de Madrid con la construcción de importantes conjuntos de viviendas sociales que transformaron y mejoraron zonas decisivas del área metropolitana.

Todo ello se puede observar en algunas de sus obras en el ámbito de la vivienda social como son: las obras oficiales de la remodelación de la periferia de Madrid, con proyectos como Orcasur, Palomeras Sureste, Avenida norte de Albufera, poblado "C" de Carabanchel y Fuencarral "B", en 1976, 1987 y 1992, las Viviendas de Protección Oficial de la Plaza de San Francisco el Grande; o algún ejemplo de finales del siglo XX principio del siglo XXI, como el conjunto de viviendas en Alcobendas en 1993, a partir de las cuales se pueda establecer algunas características, novedades y evolución estilística, que dotan a la arquitectura de Protección Oficial de verdaderos valores en el ámbito del Patrimonio Cultural.

* Erika Gómez López, alumna del Máster Interuniversitario El Patrimonio Cultural en el Siglo XXI: Gestión e Investigación. erikgome@ucm.es

Las aportaciones de Manuel de las Casas estuvieron en todo momento dirigidas hacia la funcionalidad, comodidad y racionalidad, pudiéndose observar sobre todo en el diseño de las plantas de sus proyectos como la planta cruzada, la planta en forma de L o el modelo de “casa pasillo”, coincidiendo todas ellas en un máximo aprovechamiento de la entrada de luz, hecho fundamental a la hora de organizar la ubicación de las diferentes estancias.



Proyecto de viviendas sociales de promoción directa polígono Orcasur. Madrid. Subpolígono P-1.
Plano de ordenación general y alineaciones. Imagen procedente de: Fondo documental ETSAM.

La composición de sus obras no se ocupa únicamente del espacio interior del inmueble, sino que con el conjunto de estos fue creando trazas urbanísticas sencillas y limpias, además del aprovechamiento de las entradas y salidas de las edificaciones abiertas a las que dotó de zonas verdes, dándoles así un uso de transición de la vida pública a la privada, además de proporcionar de valor artístico sus proyectos de vivienda social, sabiendo adaptarse a las altas restricciones administrativas.



Bloques Norte de Albufera, de Alberto García Alix.
Imagen procedente de: Archivo personal de Ignacio de las Casas.

Manuel de las Casas consiguió aportar a la arquitectura de las últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI una calidad extraordinaria. Por ello se defiende la necesidad de continuar con la patrimonialización de las obras de vivienda social de este arquitecto, teniendo en cuenta que la documentación de sus proyectos ya se encuentra en cierto modo patrimonializada, pero es necesario centrarse en la puesta en valor de la arquitectura construida y así conseguir que se conserve como un legado para las futuras generaciones, conociendo estos proyectos como ejemplos de la evolución de la conformación del urbanismo madrileño.

Short Version

The emergence of social housing is inevitably linked to modern society and with it the industrialization process in the last third of the 19th century and the beginning of the 20th century. We found the first history of collective housing in the industrial cities of Europe, where a common problem was shared: rapid population growth and, therefore, housing shortages.

Although Spain would share this issue and also tried to solve it since the early twentieth century, moving from private sector initiatives to legislative contributions from the public sector, it was not until the 1950s when the construction boom of social housing, coinciding with the participation of young architects of the Modern Movement such as Miguel Fisac, Fráncico Javier Sáenz de Oíza or Alejandro de la Sota.

Madrid, as capital, as a political and industrial nerve center, is one of the most important test laboratories for the study of the evolution of social housing policies in Spain. Highlighting this fact, from the second half of the 20th century, the construction of Official Protection Housing resulted in the definition of the urban fabric of the city that we know today. In the last third of the twentieth century, Manuel de las Casas and his team participated in the design of the urban plot of the periphery of Madrid with the construction of important social housing complexes that transformed and improved decisive areas of the metropolitan area.

All this can be observed in some of his works in the field of social housing such as: the official works of the remodeling of the periphery of Madrid, with projects such as Orcasur, Southeast Palomeras, Albufera North Avenue, town "C" of Carabanchel and Fuencarral "B", in 1976, 1987 and 1992, the Official Protection Housing of the Plaza de San Francisco el Grande; or some example of the late twentieth century beginning of the twenty-first century, such as the set of homes in Alcobendas in 1993, from which some characteristics, novelties and stylistic evolution can be established, which give the Official Protection architecture true values in the field of Cultural Heritage.

The contributions of Manuel de las Casas were at all times directed towards functionality, comfort and rationality, being able to observe especially in the design of the plants of his projects such as the cross floor, the L-shaped plant or the "house" model corridor ", all of them coinciding in a maximum use of the entrance of light, a fundamental fact when organizing the location of the different rooms.

The composition of his works is not only concerned with the interior space of the building, but with the set of these he was creating simple and clean urban traces, in addition to the use of the entrances and exits of the open buildings to which he provided with green areas, thus giving them a use of transition from public to private life, in addition to providing artistic value for their social housing projects, knowing how to adapt to high administrative restrictions.

Manuel de las Casas managed to bring extraordinary quality to the architecture of the last decades of the 20th century and the beginning of the 21st century. Therefore, the need to continue the patrimonialization of the social housing works of this architect is defended, taking into account that the documentation of his projects is already in some way patrimonialized, but it is necessary to focus on the value of architecture built and thus ensure that it is preserved as a legacy for future generations, knowing these projects as examples of the evolution of the conformation of Madrid's urbanism.

Bibliografía fundamental

AA.VV. (1991). A propósito de la obra de Manuel de las Casas e Ignacio de las Casas. En: *El Croquis*, nº51, octubre-noviembre. pág. 82-91.

ARENDS MORALES, L. N. (2012). *Vivienda Social en España*. Universidad Politècnica de Catalunya. Centro de Política de Sòl i Valoracions, febrero.

ARQUITECTURA COAM (1986). Proyecto de treinta y cinco viviendas. VPO y locales comerciales en plaza de San Francisco. En: *Revista Arquitectura*, nº260, mayo-junio. pág. 45 - 47.

ARQUITECTURA COAM (1995). Proyecto de 198 viviendas. Alcobendas. En: *Revista Arquitectura*, nº 304, cuarto trimestre. pág. 46-48.

AV: Monografía (1991). Casas reunidas. Viviendas en el polígono C, Carabanchel. En: *AV: Monografías*, nº30, pág. 62- 65.

AV: Monografías (1996). Viviendas sociales, Alcobendas (Madrid). En: *AV: Monografías*, nº57-58, 1996. pág. 138-145.

AZPIRI ALBÍSTEGUI, Ana (2003). De la Ley de Casas Baratas de 1911 a la de 1921. En: SAMBRICIO, Carlos (2003). *Un siglo de vivienda social, 1903-2003: [exposición]*. Madrid: Nerea. Vol. I. pág. 54-56.

AZURMENDI, Luis (1979). La remodelación de Orcasur. En: *Revista Arquitectura*, nº 216, enero-febrero. 38-54/60.

CAPITEL, Antón (1978). Manuel de las Casas, Ignacio de las Casas. Obra y proyectos. En: *Jano Arquitectura*, abril. pág. 18-41.

CAPITEL, Antón (1992). Madrid, la reconstrucción de la periferia urbana. En: *Tradición y cambio en la arquitectura de seis ciudades europeas: Londres, París, Berlín, Barcelona, Sevilla*. Madrid: Tabapress [Exposición celebrada en San Juan de Villanueva, Centro Cultural Conde Duque, noviembre-enero, 1992]. pág. 207 -228.

CAPITEL, Antón (2015). En memoria de Manuel de las Casas. En: *Cuadernos de proyectos arquitectónicos*, nº5. pág. 10-11.

MOYA, Luis; DÍEZ DE PABLO, Ainhoa (2016). Iniciativas de patrimonialización de conjuntos de viviendas sociales en Europa. En: *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, nº190. pág. 643-654.

MOYA, Luis; DÍEZ DE PABLO, Ainhoa y Monjo Carrió, Juan (2017). La arquitectura ordinaria del siglo XX como patrimonio cultura: tres barrios de promoción oficial de Madrid. En: *Eure. Revista de Estudios Urbano Regionales*. nº130. pág. 15-25.

SAINZ GUERRA, José Luis (2008). Breve historia. En: MOYA, L. (2008). *La vivienda social en Europa: Alemania, Francia y Países Bajos desde 1945*. Madrid: Mairera Libros. pág. 15-37.

SAMBRICIO, Carlos (1981). Los orígenes de la vivienda obrera en España: Madrid, 1848-1911. En: *Revista Arquitectura*, nº228, enero-febrero. pág. 65-71.

SAMBRICIO, Carlos (1999). La vivienda en Madrid, de 1939 al Plan de Vivienda Social, en 1959. En: SAMBRICIO Carlos (1999). *La vivienda en Madrid en la década de los 50: el Plan de Urgencia Social*. Electa. Madrid. pág. 13-84.

SAMBRICIO, Carlos (2003). *Un siglo de vivienda social, 1903-2003: [exposición]*. Madrid: Nerea. Vol. I – II.

SAMBRICIO, Carlos (2003). El Plan Nacional de la vivienda de 1955. En: SAMBRICIO, Carlos (2003). *Un siglo de vivienda social, 1903-2003: [exposición]*. Madrid: Nerea. vol. II. pág. 53-55.

SAMBRICIO, Carlos (2003). Los orígenes de la vivienda obrera en España: higienismo, reformismo y normalización de lo vernáculo. En SAMBRICIO, Carlos (2003). *Un siglo de vivienda social, 1903-2003: [exposición]*. Madrid: Nerea. Vol. I pág. 30-47.